



Determinación del número de Representantes (Elecciones a Junta de Facultad de Ciencias de la Educación)

En virtud a lo dispuesto en el art. 157 de los Estatutos de la Universidad de Almería, el número de representantes elegibles a Junta de Facultad de Ciencias de la Educación en las elecciones parciales de 2023-2024, es el siguiente:

Sectores	Nº de representantes
Profesores con vinculación permanente	8
Otro PDI a tiempo completo	2
Resto PDI más PI con funciones docentes	3
PAS	5
Estudiantes*	29

ESTUDIANTES: Grado Ciencias Act. Física y Deporte	4
ESTUDIANTES: Grado Educación Infantil	10
ESTUDIANTES: Grado Educación Primaria	10
ESTUDIANTES: Grado Educación Social	3
ESTUDIANTES: Máster	2

Fdo: Raúl Pérez Guerra

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LLcW0CCpDvzqvjuNbVckvw==>

Firmado Por	Raúl Pérez Guerra	Fecha	12/01/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2




LLcW0CCpDvzqvjuNbVckvw==



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Presidente de la Junta Electoral de la Universidad
de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LLcW0CCpDvzqvjuNbVckvw==>

Firmado Por	Raúl Pérez Guerra		Fecha	12/01/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	LLcW0CCpDvzqvjuNbVckvw==	PÁGINA	2/2
				
LLcW0CCpDvzqvjuNbVckvw==				